



## Habilitación de citas previas para presentar solicitudes de autorizaciones de trabajo y modificaciones los días 14 y 21 de agosto

La Comisión de Extranjería os informa que tenemos previsto el próximo miércoles **30 de julio, a partir de las 10h**, habilitar las citas previas para la presentación de solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo y modificaciones, competencia de la Generalitat de Catalunya. Las solicitudes se presentaran los días 14 y 21 de agosto.

Podréis acceder al programa para hacer modificaciones /cancelaciones en el listado hasta el día 05 de agosto a las 24 h.

Las solicitudes se presentarán en la **Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona**, C/Carrera, 24 - 08004 Barcelona.

**COMISIÓN DE EXTRANJERÍA**